

NEGOCIACION GANADERA CONOCANCHA

FERNANDO SANTA MARIA

HACIENDAS

CONOCANCHA ALTA Y CONOCANCHA BAJA

JUNIN - LIMA

Miraflores, 18 de Agosto de 1.947.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda ConocanCHA.

Estimado amigo:

Recibi su carta del 15.

Carta de 26 Julio - Es inexplicable que esta carta se extraviase. Para evitar la repetición de lo dicho en ella, le incluyo una copia de la misma.

Banco Popular - Como en la cuenta que correspondiente al mes de Julio tiene que pasar á Ud. este Banco, ha de figurar la entrega que yo hice el 26 de ese mes de S/.2.631-50, no importa que no le haya llegado la papeleta respectiva.

Facturas - Acompañan á la presente las de A. y F. Wiese S. A. por S/. 15-00, importe de 1 Broca, y la de Casa Teodoro Harth S.A. de la instalación para Quesos de S/.2.210-00. El flete pagado á Casapalca por Ferrocarril ha sido de S/.60-27.

Lana - Está bien que se esté enviando la Lana á San Matéo y supongo que antes de acabar el mes actual estará toda allá. El flete me parece algo subido, no crei que hubiese de pagarse sino 10 centavos el kilo. Todo este flete lo pagará Ud. y yo le abonaré en su cuenta del Banco Popular lo que importe. Esto le digo para que todo el dinero mandado sea exclusivamente para el pago de haberes al personal de ConocanCHA. En el caso de que no tuviese Ud. dinero, le mandaria yo al Señor Pablo Guerovich y asi los fletes serian pagados en Casapalca. Ud. me contestará al respecto.

Estampillas - Le mando S/.1-70 para el franqueo de las cartas.

Contadas, etc. - Las he recibido y las revisaré.

Atto. y S. S.

*Fernando Santa María*

AA-HCO 1.1  
Ca. 1  
Do. 787  
Fs. 1

